

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Resolución de 7 de julio de 2025, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se aprueban los formularios correspondientes a la convocatoria de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía para el año 2025, efectuada mediante Resolución de 30 de junio de 2025.

Mediante Resolución de 30 de junio de 2025, de la Agencia Andaluza de la Energía, se convocaron para el año 2025 los incentivos ligados a movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025 (BOJA núm. 125, de 2 de julio de 2025).

Con arreglo a lo previsto en la citada convocatoria, la solicitud de incentivo y las nuevas solicitudes de adhesión de empresas suministradoras de los bienes y/o servicios incentivables, se ajustarán a los formularios que se aprueben mediante resolución de desarrollo de la misma, al igual que los demás formularios vinculados a la solicitud de incentivo, antes del 15 de julio de 2025, fecha de comienzo del plazo de presentación para ambos tipos de solicitudes.

Los referidos formularios han sido previamente normalizados e inscritos para su incorporación al Registro de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía y al Portal de la Transparencia, de manera que sean accesibles para las potenciales personas y entidades beneficiarias de los incentivos, así como para las empresas suministradoras de bienes y/o servicios incentivables que quieran solicitar su adhesión.

En su virtud, y al amparo de las competencias atribuidas en el artículo 3.2.q) de la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía, y el artículo 5.1.q) de sus Estatutos, aprobados por Decreto 21/2005, de 1 de febrero, en relación con el artículo 115.1 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo,

R E S U E L V O

Único. Aprobar los formularios correspondientes a la convocatoria de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, efectuada mediante Resolución de la Agencia Andaluza de la Energía de 30 de junio de 2025, que a continuación se relacionan:

Anexo I. Solicitud de incentivo.

Anexo IA. Otorgamiento de la representación a la empresa adherida/cesión del derecho de cobro y derecho de oposición.

Anexo IB. Solicitud de adhesión de empresas suministradoras de bienes y/o servicios incentivables.

Anexo IC. Solicitud de adhesión a la tramitación electrónica de entidades locales y entidades locales y el sector público institucional.

Anexo II. Derecho de oposición de consulta de datos de las personas solicitantes en el caso de miembros de entidades sin personalidad jurídica en las que concurra una pluralidad de interesados.

00323326

Anexo III. Consentimientos en los casos de entidades sin personalidad jurídica en las que concurra una pluralidad de personas interesadas para la consulta por medios electrónicos de estar al corriente con las obligaciones tributarias.

Los referidos formularios, que se incorporan como anexos a la presente resolución, se presentan de forma exclusivamente electrónica y podrán obtenerse en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/17828.html>

Sevilla, 7 de julio de 2025.- La Directora Gerente, Natalia Silvia Márquez García.



Consejería de Industria, Energía y Minas

Agencia Andaluza de la Energía

SOLICITUD

INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 17828)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2025

Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:	

2. DATOS DE LA ENTIDAD ADHERIDA QUE REPRESENTA A LA PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA Y DE LA REPRESENTANTE (en caso de que intervenga)		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD ADHERIDA:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones	

4. DATOS BANCARIOS	
IBAN:	E S / / / / / /
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia: Código postal: / / / /
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003586/2

00323326





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326

5. DECLARACIONES		
5.1	DECLARACIONES PARA ACCEDER A LA CONDICIÓN DE PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA:	
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:		
<input type="checkbox"/> Conoce las obligaciones que le corresponden en caso de resultar beneficiaria del incentivo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, en el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y en la convocatoria de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía y, se compromete a cumplirlas y a mantener los requisitos requeridos durante el periodo previsto en la normativa de aplicación a los referidos incentivos.		
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria de los incentivos, y aporta con esta solicitud la información y documentación exigida en las bases reguladoras y en la convocatoria.		
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13, apartado 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no tener deudas en periodo ejecutivo de cualquier ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía. Y en particular, se halla al corriente en el pago de las obligaciones de reintegro de subvenciones o ayudas conforme a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.		
<input type="checkbox"/> Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. En caso de no estar obligados a presentar las declaraciones o documentos a que se refieren los artículos 18 y 19 del citado Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se deberá hacer mención expresa al fundamento de dicha exención:		
<input type="checkbox"/> No ha sido sancionada en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
<input type="checkbox"/> No ha sido sancionada o condenada por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.		
<input type="checkbox"/> En el caso de empresas, no concurre la calificación de empresa en crisis según se define en el Reglamento UE 651/2014, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado, y no estar sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda legal e incompatible con el mercado interior o por cualquier tipo de incumplimiento de las obligaciones que le vinieran atribuidas en la concesión o en su caso, si habiendo recibido tales ayudas, haber procedido a su reembolso en una cuenta bancaria bloqueada.		
<input type="checkbox"/> Para las actuaciones recogidas en el Programa de incentivos 1, en el caso de empresas, no se encuentra dada de alta en los epígrafes 615.1 ni 651.1 de la sección primera de las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas. En el caso de que el concesionario punto de venta esté dado de alta en más de un epígrafe de dicha sección, podrá ser beneficiario, siempre que el epígrafe en base al que se solicite el incentivo no sea ninguno de los dos antes mencionados.		
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.		
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.		
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.		
Solicitadas		
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	€
.....	€
Concedidas		
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	€
.....	€
.....	€
DECLARACIÓN PARA EL CASO DE ACTUACIONES ACOGIDAS AL REGLAMENTO (UE) NUM. 2023/2831 DE LA COMISIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 107 Y 108 DEL TRATADO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA A LAS AYUDAS DE MINIMIS.		
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos a continuación se señalan, y que la persona o entidad solicitante:		
<input type="checkbox"/> Se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) núm. 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis, y que asimismo cumple con los requisitos del citado Reglamento.		
<input type="checkbox"/> Que la persona/entidad solicitante u otras vinculadas a la misma no ha recibido individual o conjuntamente ayudas de minimis por importe superior a 300.000 euros durante cualquier período de los tres últimos ejercicios fiscales.		





5. DECLARACIONES (Continuación)

- Para el caso de ayudas de minimis concedidas conforme al Reglamento (UE) n° 2023/2832 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis concedidas a empresas que prestan servicios de interés económico general que la persona/entidad solicitante u otras vinculadas a la misma no ha recibido individual o conjuntamente ayudas de minimis por importe superior a 750.000 euros durante cualquier período de tres ejercicios fiscales.

A continuación, se detallan la información sobre cada una de las ayudas (minimis o no) recibidas durante cualquier período de tres ejercicios fiscales, tanto por la entidad solicitante, como por otras vinculadas a la misma, si fuera el caso, ya sean o no ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud:

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....
.....
.....

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....
.....
.....

DECLARO que la persona o entidad solicitante del incentivo CONOCE que:

- Conoce que la no concurrencia de prohibiciones legales y la acreditación de los requisitos exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria será comprobado por parte de la Agencia Andaluza de la Energía a través de las consultas por medios electrónicos establecidos en la convocatoria y que en el caso de las entidades sin personalidad jurídica dichas comprobaciones se extenderán a todos sus miembros. Se incluyen las comunidades de bienes distintas de las comunidades de propietarios de la Ley 49/1960, de 21 de julio.
- En el caso de entidades sin personalidad jurídica, la persona representante está obligada a informar a las personas y/o entidades miembros de las consultas electrónicas respecto de las que pueden ejercer su derecho de oposición o las que requieran de su consentimiento expreso.
- Cualquier otra información que obre en registros, estén publicados en páginas web o en sedes electrónicas de acceso público en virtud de su normativa de aplicación, podrá ser recabada directamente por parte de la Agencia Andaluza de la Energía a través de dichos medios. Las referidas consultas a través de medios electrónicos que realice la Agencia Andaluza de la Energía sustituirán a la aportación por parte de las personas y entidades solicitantes de los correspondientes documentos acreditativos de los extremos y circunstancias objeto de la consulta, previa información por parte de la Agencia Andaluza de la Energía sobre dicho extremo.
- A efectos del pago, el número de cuenta bancaria consignado en este formulario, deberá estar dado de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- En el caso de adquisiciones de vehículos por medio de operaciones de financiación por «renting», el arrendatario como beneficiario del incentivo será quien deberá cumplir los requisitos e incompatibilidades que se prevén en la convocatoria y en las bases reguladoras.
- En los supuestos de solicitudes acogidas a alguno de los incrementos de incentivo previstos en el Anexo III del Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, la concesión del incremento del incentivo quedará condicionada a que dentro del plazo de justificación se acredite lo siguiente:
 - En el caso de personas con discapacidad con movilidad reducida, a que se acredite, a través de la ficha técnica del vehículo, la adaptación del mismo para su conducción.
 - En la adquisición de vehículos de la categoría M1 que se acojan al incremento del incentivo por el uso como taxi o como vehículo VTC, a que se acredite el citado uso a través del permiso de circulación del vehículo, en cuyo campo D4 deberá constar «PUBL-Taxi (código A04)» o en su caso, «alquiler con conductor (ACC)».
 - Para las personas físicas que se acojan al incremento del incentivo por ser habitantes de un municipio de menos de 5.000 habitantes, a que se acredite el empadronamiento en dicho municipio, en fecha anterior a la de la factura correspondiente a la actuación incentivada, a través del correspondiente certificado de empadronamiento y una permanencia de al menos dos años desde el registro de la solicitud.
 - En la adquisición de vehículos de las categorías M1, N1, o L, acogidas al Programa de incentivos 1, que se acojan al incremento del incentivo por el achatarramiento de un vehículo de las categorías M1 o N1 (o M1, N1 o L, en el caso de adquisiciones de vehículos de esta última categoría), en los términos previstos en los Anexos I y III del Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, a que, en la fase de justificación, se acredite la baja definitiva en circulación de un vehículo matriculado en España, con los requisitos indicados en los Anexos I y III del referido real decreto.
 - En las infraestructuras de recarga de acceso público y potencia mayor o igual a 50 KW, a que se acredite el carácter de acceso público, a través de la relación clasificada de gastos e inversiones contenida en la cuenta justificativa, así como la potencia de dicha instalación, a través de la documentación justificativa establecida en el resuelve decimoséptimo de la convocatoria.
 - En las infraestructuras de recarga ubicadas en municipios de menos de 5.000 habitantes, a que se acredite, a través de la información establecida en la cuenta justificativa que la actuación incentivada va a llevarse a cabo en un municipio de dichas características.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326

5. DECLARACIONES (Continuación)				
Asimismo, DECLARO bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:				
<input type="checkbox"/> En el caso de adquisiciones de vehículos por personas físicas que habiten en municipios de menos de 5.000 habitantes, va a mantener el empadronamiento en dicho municipio durante al menos dos años desde la fecha del registro de la solicitud de incentivo.				
<input type="checkbox"/> En el caso de infraestructuras de recarga de acceso público, existe el compromiso de proporcionar la posibilidad de recarga puntual a los usuarios de vehículos eléctricos, sin necesidad de que medie contrato con el operador del punto de recarga que se trate, facilitando el servicio de recarga a disposición de los usuarios interesados de una forma abierta, transparente y no discriminatoria y que el punto estará operativo al menos durante cinco años.				
<input type="checkbox"/> En el caso de infraestructuras de recarga ubicadas en municipios de menos de 5.000 habitantes, la actuación incentivada va a llevarse a cabo en un municipio de dichas características.				
Y en el caso de intervenir ENTIDAD ADHERIDA, la persona o entidad que la representa declara que:				
<input type="checkbox"/> Conoce las obligaciones que conforme a lo dispuesto en la convocatoria le corresponden como entidad adherida y en particular, que conoce la obligación de informar con la máxima celeridad a las personas o entidades beneficiarias a las que representa, del contenido de las notificaciones y comunicaciones que reciba, derivadas de la solicitud, tramitación y justificación del incentivo, al computarse los plazos desde la notificación efectuada a dicha entidad adherida, en su condición de representante de la persona o entidad beneficiaria.				
<input type="checkbox"/> Ha informado a la persona o entidad beneficiaria, que a efectos de pago el número de cuenta bancaria facilitado para consignar en el formulario de solicitud de incentivo deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.				
5.2 DECLARACIONES RELATIVAS A LOS REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS				
Para todas las personas o entidades beneficiarias:				
<input type="checkbox"/> Tiene residencia fiscal en España.				
<input type="checkbox"/> Que no tiene actividad económica				
<input type="checkbox"/> Que ejerce una actividad económica y tiene la consideración de empresa conforme a lo dispuesto en el Anexo I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, en tanto que, en referencia al último ejercicio cerrado en los términos que establece el artículo 4 del Anexo I del citado Reglamento, y con base en los siguientes datos: (1)				
<input type="checkbox"/> Autónoma <input type="checkbox"/> Asociada <input type="checkbox"/> Vinculada				
<input type="checkbox"/> Microempresa <input type="checkbox"/> Pequeña empresa <input type="checkbox"/> Mediana empresa <input type="checkbox"/> Gran empresa				
<input type="checkbox"/> Ha ocupado a personas.				
<input type="checkbox"/> Su volumen anual de negocios en euros ha sido de:				
<input type="checkbox"/> Su balance general anual en euros ha sido de:				
(1) En empresas de nueva creación que no hayan cerrado aún sus cuentas, se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.				
<input type="checkbox"/> Que el 25% o más de su capital social o de sus derechos de voto no estén controlados, directa o indirectamente, por uno o más organismos públicos, conjunta o individualmente en los términos establecidos en el artículo 3.4 del Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.				
<input type="checkbox"/> Se acoge a los requisitos y límites establecidos en el Reglamento (UE) nº 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023 (minimis)				
<input type="checkbox"/> Presenta informe de cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, de acuerdo con la normativa contable.				
Además de lo anterior, según el tipo de solicitante, se cumplimentarán los siguientes datos:				
Para el caso de entidades sin personalidad jurídica, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se cumplimentan, además, los siguientes datos:				
COMPOSICIÓN				
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIE/NIF	SEXO	COMPROMISO ASUMIDOS EN LA EJECUCIÓN	IMPORTE DEL INCENTIVO A APLICAR
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
<input type="checkbox"/> En el caso de comunidades de propietarios de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de Propiedad Horizontal, la presentación de la solicitud por parte del representante de la comunidad supone que el compromiso de ejecución y el importe del incentivo a aplicar por cada copropietario va a ser proporcional a su cuota de participación en la propiedad horizontal.				
Para personas físicas que no ejercen actividad económica:				
<input type="checkbox"/> Ser mayor de edad.				
<input type="checkbox"/> Ser menor de edad con discapacidad.				
<input type="checkbox"/> Tener residencia habitual en Andalucía.				





5. DECLARACIONES (Continuación)

- Ser una persona que tiene reconocida una discapacidad con movilidad reducida o de la condición equiparable de pensionista de la Seguridad Social por incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez, o de pensionista de las clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad, conforme a la normativa de aplicación.

Para personas empresarias autónomas:

- Estar dada de alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.
- Ser una persona que tiene reconocida una discapacidad con movilidad reducida o de la condición equiparable de pensionista de la Seguridad Social por incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez, o de pensionista de las clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad, conforme a la normativa de aplicación.

Para las entidades locales y el sector público institucional:

La entidad beneficiaria se encuentra adscrita a:

- Administración General del Estado Administración Autonómica Administración Local
- Está incluida en el Inventario de entes del sector público.
- Ejerce actividades económicas por las que ofrece bienes y/o servicios en el mercado y tiene la consideración de empresa conforme a lo dispuesto en el ANEXO I del Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014.

5.3 OTRAS DECLARACIONES

- En caso de solicitudes de actuaciones comprendidas en el Programa de incentivos 1, de adquisición de vehículos eléctricos «enchufables» y de pila de combustible, HE CONSULTADO los precios de mercado de al menos tres proveedores de los vehículos incentivables a través de las correspondientes páginas web y he seleccionado la oferta con criterios de eficiencia y economía. Las entidades locales y el sector público institucional de cualesquiera administraciones públicas deberán ajustarse, en cualquier caso, a lo dispuesto en la legislación de contratos del sector público.
- En caso que se incluyan costes de unidad de producción renovable o almacenamiento local para generar o almacenar energía eléctrica, deberán estar exclusivamente dedicados al punto de recarga, y por tanto no podrán ser elegibles unidades conectadas a la red, aunque estén vinculadas parcialmente al punto de recarga. En el caso particular que se incluya ésta partida, el presupuesto solicitado deberá incluir el coste relativo a la adquisición del punto de recarga. Además, la capacidad nominal de producción de la instalación de producción de electricidad <<in situ>> no excederá la potencia nominal o capacidad de repostaje máximas de la infraestructura de recarga a la que esté conectada

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Anexo IA de otorgamiento de representación a la entidad adherida/cesión del derecho de cobro y derecho de oposición.
- Anexo II de derecho de oposición a la consulta de datos de las personas solicitantes en el caso de miembros de entidades sin personalidad jurídica en las que concurra una pluralidad de interesados.
- Anexo III de consentimientos en los casos de entidades sin personalidad jurídica en las que concurra una pluralidad de personas interesadas para la consulta por medios electrónicos de estar al corriente con las obligaciones tributarias
- Certificado de situación censal o equivalente expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria mediante el que se acredite, como mínimo, el domicilio fiscal en España. En el caso de entidades que ejerzan actividad económica, deberá acreditar, además, su constitución, así como las actividades económicas incluidas dentro de su objeto social. En el caso de personas empresarias autónomas, deberá acreditar, además, el alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.
- En el caso de incentivos de importe superior a 30.000 euros, y cuando se trate de personas físicas y jurídicas que hayan declarado en el presente Anexo que, de acuerdo con la normativa contable, pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, certificación suscrita por la persona física o, en el caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que, si es el caso, se afirme alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2024, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, todo ello con arreglo al modelo publicado en la web de la Agencia Andaluza de la Energía.

Para la ACTUACIÓN 1

- En el caso de personas que tienen reconocida una discapacidad que sean menores de edad: libro de familia o documentación acreditativa de la designación como tutor y/o representación legal del menor.

Para la ACTUACIÓN 2

- Memoria descriptiva de la actuación (descripción, alcance, inversión, coste incentivable e incentivo solicitado)
- En caso de que se vaya a subcontratar según artículo 29 de la Ley 38/2003 general de subvenciones, comunicación de la Subcontratación e identificación del subcontratista conforme al modelo aprobado por la Agencia Andaluza de la Energía.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326



6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1			
2			
3			
4			
5			

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

ACTIVIDAD DE LA PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA (en el caso de empresas)

EPÍGRAFE IAE:	SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
---------------	--

EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN/CENTRO DE ACTIVIDAD:

(en el caso de vehículos el emplazamiento de los usuarios de los vehículos o su centros de actividad)

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:
-----------------------	------------	------------

TIPOLOGÍA DE ACTUACIÓN SOLICITADA, INCLUIDA EN EL ANEXO I DEL REAL DECRETO 266/2021, DE 13 DE ABRIL:

- 1: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS "ENCHUFABLES" O DE PILA DE COMBUSTIBLE
- 2: IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

DATOS DE LA ACTUACIÓN SOLICITADA:

- La formalización de la actuación objeto de incentivo se ha producido con anterioridad a la presentación de la solicitud de ayuda sin que sea de fecha anterior al 1 de enero de 2025.

Para la tipología 1, la adquisición de vehículos eléctricos:

El suministro del vehículo se va a realizar por parte de una empresa adherida como:

- Concesionario o punto de venta. Empresa de Alquiler o RentACar. Empresa de «renting».

Modalidad de adquisición:

- Venta directa o Leasing Financiero. «Renting» o leasing operativo.
- Se acredita la baja definitiva en circulación de un vehículo matriculado en España.

Se trata de un vehículo eléctrico y/o de pila de combustible de categorías M1 y N1, L3e, L4e o L5e y con hasta 12 meses de antigüedad, desde su primera matriculación hasta la primera de las siguientes fechas:

Fecha de la factura o fecha de registro de la solicitud de ayuda: NIF titular de la 1ª matriculación:

- Vehículo demostración. Vehículo seminuevo.
- En caso de personas físicas con discapacidad con movilidad reducida, se solicita vehículo M1, N1 adaptado o que se adapte para su conducción.
- En caso de personas físicas están empadronadas en un municipio de menos de 5.000 habitantes en fecha anterior a la de la factura correspondiente a la actuación incentivada.
- En caso de personas físicas que ejercen actividad económica, se solicita vehículo M1 para prestar servicio de Taxi o Vehículo de Transporte con Conductor (VTC).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326



7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

Para la tipología 2, Infraestructura de recarga para vehículos eléctricos:		
TÍTULO DEL PROYECTO:		
TIPO DE USO: <input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO		
TIPO DE INSTALACIÓN (TIPO DE RECARGA): <input type="checkbox"/> PREINSTALACIÓN <input type="checkbox"/> VINCULADO <input type="checkbox"/> CONVENCIONAL <input type="checkbox"/> SEMIRRÁPIDA <input type="checkbox"/> RÁPIDA <input type="checkbox"/> ULTRA RÁPIDA		
Nº DE PUNTOS DE RECARGA POR INSTALACIÓN:	Nº DE CONECTORES DISPONIBLES EN TOTAL EN LA INSTALACIÓN:	POTENCIA TOTAL DE LA INSTALACIÓN (kw):
<input type="checkbox"/> La dirección y emplazamiento de la actuación se ubica en un municipio de menos de 5.000 habitantes.		
<input type="checkbox"/> La infraestructura de recarga es de acceso público y potencia mayor o igual a 50kW		
<input type="checkbox"/> Potencia inferior o igual a 22 kW. Instalación capaz de soportar funcionalidades de recarga inteligentes.		
PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD		
IMPORTE (IVA excluido) €	IMPORTE IVA €	IMPORTE (IVA incluido) €

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** la concesión del incentivo por importe de:

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	3	4	4	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA cuya dirección es Isaac Newton nº6. Isla de la Cartuja 41092 de Sevilla y correo electrónico atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aae@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento AAE-Programa MOVES, con la finalidad de la gestión de los datos relativos a las personas físicas y jurídicas destinatarias de los incentivos proporcionados por el Programa MOVES en sus distintas convocatorias para Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en el 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y el Real Decreto-ley 3/2025 de 1 de abril.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/183907.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario.

Los datos relativos a la entidad adherida y a la persona representante deberán cumplimentarse en el supuesto de que la persona o entidad beneficiaria haya suscrito el formulario de otorgamiento de la representación / cesión del derecho de cobro a la empresa adherida.

2. DATOS DE LA ENTIDAD ADHERIDA Y DE LA REPRESENTANTE

Si la solicitud es presentada por una entidad adherida en representación de la persona o entidad beneficiaria, debe identificarse en este apartado, así como su persona representante.

3. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

Los datos bancarios serán los de la entidad beneficiaria, excepto en la Actuación 1 para la modalidad de venta por Renting/Leasing operativo, en el que deberá incluir la cuenta bancaria de la empresa de Renting.

La cuenta bancaria consignada en la solicitud, a efecto de la realización de los pagos, deberán estar obligatoriamente dadas de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía. Para más información sobre el alta de dichas bancarias pueden consultar el siguiente enlace:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/tesoreria/>

5. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

6. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

En los casos de que las entidades o personas solicitantes no presenten la solicitud de incentivo mediante su certificado de firma electrónica al haber suscrito el formulario IA de Otorgamiento de la representación/cesión del derecho de cobro a la empresa adherida, incluido el supuesto de que el solicitante sea una entidad sin personalidad jurídica en la que concurran una pluralidad de personas o entidades beneficiarias, la identidad de las personas físicas solicitantes o de las personas representantes se comprobará a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la plataforma de intermediación y supresión de los certificados en soporte papel (SCSP). Solo será necesario aportar la documentación acreditativa de la identidad si existiera oposición expresa a la consulta por medios electrónicos prevista en la convocatoria, para lo cual se podrá utilizar el referido Anexo IA.

En los casos de entidades sin personalidad jurídica en las que concurran una pluralidad de personas o entidades beneficiarias, para la realización de las consultas por medios electrónicos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, y de no tener deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía, se recabará el consentimiento expreso de las mismas a través del Anexo III. Sólo será necesario aportar los certificados acreditativos de estar al corriente de la pluralidad de interesados en caso de que no se haya prestado el consentimiento expreso por cada uno de ellos, a través del Anexo III.

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

• DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Actividad de la persona o entidad beneficiaria (solo en caso de empresas): se seleccionará la actividad económica, mostrándose además el epígrafe IAE y el CNAE principal del beneficiario.

Emplazamiento de la actuación/centro de actividad: se identificará el emplazamiento de la actuación objeto de incentivo hasta el nivel de entidad de población. En el caso de actuaciones del Programa de incentivos 1, se cumplimentará el emplazamiento de los usuarios de los vehículos o de los centros de actividad a los que estén adscritos dichos vehículos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326



• **DATOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN SOLICITADA**

Tipología de actuación solicitada: se seleccionará una de las dos tipologías de actuación (1: Adquisición de vehículos eléctricos enchufables o de pila de combustible, correspondiente al Programa de incentivos 1 / 2: Implantación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, correspondiente al Programa de incentivos 2).

Así mismo, habrá de marcarse si la actuación objeto de incentivo se ha formalizado con anterioridad a la presentación de la solicitud de ayuda.

• **DATOS PARTICULARES DE LA ACTUACION SOLICITADA**

Tipología 1: Adquisición de vehículos eléctricos enchufables o de pila de combustible, correspondiente al Programa de incentivos 1:

Se indicará si el suministro del vehículo se realiza a través de un concesionario o punto de venta o bien a través de una empresa de «renting» o alquiler de vehículos. En el primero de los casos, cuando el suministro se efectúe a través de concesionario o punto de venta, indíquese si se trata de una operación de venta directa/leasing financiero o de «renting»/leasing operativo.

Márquese las opciones que procedan en los casos siguientes:

- Si se acreditará la baja definitiva de la circulación de un vehículo matriculado en España cuyo titular sea el solicitante del incentivo.
- Si el vehículo objeto de incentivo es un vehículo de demostración con hasta 12 meses de antigüedad desde su primera matriculación hasta la primera de las siguientes fechas, registro de la solicitud o factura, y cuya titularidad la ostentaba un concesionario o punto de venta del grupo fabricante/importador que realice la venta del vehículo al solicitante del incentivo y además, se deberá identificar el NIF del titular de la primera matriculación del vehículo.
- Si el vehículo objeto de incentivo es un vehículo de SEMINUEVO con hasta 12 meses de antigüedad desde su primera matriculación hasta la primera de las siguientes fechas, registro de la solicitud o factura, y cuya primera titularidad deberá ser del propio fabricante (grupo CNAE 291) o de una empresa de renting o RentACar (grupo CNAE 771), se deberá identificar el NIF del titular de la primera matriculación del vehículo.
- En el caso de que el vehículo objeto de la ayuda sea de categoría M1 o N1, y el solicitante del incentivo sea una persona física, indíquese si tiene una discapacidad con movilidad reducida y el vehículo es adaptado o se adaptará para su conducción, constanding dicha adaptación en la ficha técnica del vehículo adquirido.
- En el caso de persona física que no ejerce actividad económica, si se encuentra empadronada en un municipio de menos de 5.000 habitantes con anterioridad a la fecha de la factura de la adquisición del vehículo.
- En el caso de persona física que sí ejerce actividad económica y el vehículo objeto de incentivo es de categoría M1, indíquese si éste va a ser utilizado para la prestación de servicio de Taxi o bien de Vehículo de Transporte con Conductor (VTC).

Tipología 2: Implantación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, correspondiente al Programa de incentivos 2:

- Se indicará el título del proyecto. Debe ser descriptivo de la actuación objeto de la ayuda.
- Además, se indicará el tipo de uso/acceso que se hará de la infraestructura de recarga objeto de incentivo, esto es:
 - Uso/Acceso público.
 - Uso/Acceso privado.
- Así mismo, se clasificará la instalación objeto de la ayuda según el tipo de recarga que suministrará, esto es:
 - Recarga vinculada: si la potencia es inferior a 7 kW.
 - Recarga convencional: si la potencia es igual o superior a 7 kW e inferior a 15kW.
 - Recarga semirrápida si la potencia es igual o superior a 15kW e inferior a 40 kW.
 - Recarga rápida1 si la potencia es igual o superior a 40kW e inferior a 50 kW.
 - Recarga rápida2 si la potencia es igual o superior a 50kW e inferior a 100 kW.
 - Recarga ultrarrápida si la potencia es igual o superior a 100kW.
 - Preinstalación, en el caso de comunidades de propietarios
- Se aclara que en caso de existir varias potencias en un mismo emplazamiento, se seleccionará el rango de potencia que corresponda al punto que posibilite la mayor capacidad de recarga puntual instantánea. Es decir, si la infraestructura de recarga esta constituida por 1 punto de recarga de 22 kW y 1 punto de recarga de 60 kW capaces de suministrar dicha potencia de manera simultánea, el rango a seleccionar será el que corresponda al punto de recarga de 60 kW.
- Se indicará tanto el número de puntos de recarga que componen la instalación como el número de conectores, ya que en algunos sistemas de recarga, un punto de recarga puede estar equipado con más de un conector.
- Se indicará la potencia total de la instalación, que es suma de todas las existentes, que puedan ofrecer recarga de forma simultánea en el global de los puntos de la instalación.
- La indicación de emplazamiento en un municipio de menos de 5.000 habitantes se realiza de manera automática al seleccionar el municipio de emplazamiento.
- Se indicará el presupuesto de la actuación objeto de incentivo.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/2

00323326



Consejería de Industria,
Energía y Minas

Agencia Andaluza
de la Energía

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN A LA EMPRESA ADHERIDA / CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO Y DERECHO DE OPOSICIÓN

INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ANDALUCÍA.

(Código de procedimiento: 17828)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2025

Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (indicar sólo en los casos en los que el solicitante sea una entidad o cuando el solicitante sea menor de edad que tiene una discapacidad reconocida):		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:	

2. DATOS DE LA ENTIDAD ADHERIDA		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD ADHERIDA:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: _____	Nº teléfono móvil: _____
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones	

4. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN / CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO EN CASO DE OPERACIONES DE "RENTING"	
4.1. OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN	
<input type="checkbox"/> La persona/entidad solicitante del incentivo otorga su REPRESENTACIÓN a la empresa adherida señalada en el apartado 2 para la solicitud, tramitación y justificación del incentivo. La solicitud de incentivo se tramitará telemáticamente y cualquier notificación derivada de la tramitación de la solicitud del incentivo, así como las que se deriven de la resolución finalizadora del procedimiento y cualquier trámite derivado de la posterior justificación de la misma, se realizará de forma electrónica a la empresa adherida que representa a la persona entidad solicitante, computándose los plazos desde la notificación de la entidad adherida.	
En virtud de lo anterior, la referida empresa adherida deberá facilitar a la persona o entidad beneficiaria una copia de la solicitud de incentivo, informar a su representado sobre el estado de su solicitud y de cualquier incidencia en la tramitación que pudiera afectar a sus intereses, así como de la resolución que se dicte en relación con su solicitud, debiendo proporcionarle una copia de esta, así como de cualquier acto que se dicte en el procedimiento de concesión del incentivo.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003586/A01

00323326





4. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN / CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO EN CASO DE OPERACIONES DE "RENTING" (Continuación)

4.2 CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO EN CASO DE OPERACIONES DE «RENTING»

- Si el suministro del vehículo se va a realizar, bien por una empresa de «renting», o bien por una empresa adherida como concesionario o punto de venta a través de una operación de «renting» o leasing financiero, la persona/entidad solicitante del incentivo CEDE EL DERECHO DE COBRO DEL IMPORTE TOTAL DEL INCENTIVO A LA EMPRESA DE «RENTING» que intervenga, la cual repercutirá el total del incentivo en las cuotas que queden por abonar con efectos desde la fecha en que la citada empresa reciba el pago del importe del incentivo. En caso de que el importe de la suma de las cuotas pendientes por abonar fuera inferior al importe del incentivo, el contrato de «renting» recogerá que el excedente de ayuda pendiente de abonar a la persona o entidad beneficiaria deberá ser abonado por la compañía de «renting» a la persona o entidad beneficiaria a la finalización del contrato de arrendamiento. La suscripción del contrato por parte de la empresa de «renting» supondrá la aceptación por parte de la misma de la presente cesión del derecho de cobro.

En virtud de lo anterior y a efectos del pago, el número de cuenta bancaria facilitado por la referida empresa de Renting, debe estar dado de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

5. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad que otorga la representación:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición beneficiaria de los incentivos.
- Conoce que la presentación de la solicitud de incentivo en su nombre y representación por parte de la empresa adherida, conlleva la autorización a la Agencia Andaluza de la Energía para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de Andalucía.
- Conoce que la no concurrencia de prohibiciones legales y la acreditación de los requisitos exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria será comprobado por parte de la Agencia Andaluza de la Energía a través de las consultas por medios electrónicos establecidas en la convocatoria y que en el caso de las entidades sin personalidad jurídica dichas comprobaciones se extenderán a todos sus miembros. Se incluyen las comunidades de bienes distintas de las comunidades de propietarios de la Ley 49/1960, de 21 de julio.
- Conoce las consultas por medios electrónicos previstas en la convocatoria, respecto de las que puede ejercer el derecho de oposición.
- En caso de que actúe como persona representante de una entidad sin personalidad jurídica, declara que ha comunicado a los miembros de la entidad la posibilidad de oponerse a través del Anexo II a la consulta por medios electrónicos de sus datos de identidad y de las personas representantes, así como a la consulta de la información de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social. Y que les HA COMUNICADO, asimismo, que cada miembro o representante deberá consentir o no, a través del Anexo III, la consulta a través de medios electrónicos de la información de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y autonómica.
- Ha sido informado por la entidad adherida que a efectos del pago, el número de cuenta bancaria facilitado para consignar en el Anexo I de solicitud del incentivo, debe estar dado de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- La persona o entidad beneficiaria presta su consentimiento expreso para la verificación de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud y, en su caso, el alta de la misma para el cobro del incentivo. Si no consiente, SE COMPROMETE a dar de alta personalmente en el Fichero Central de Personas Acreedoras la cuenta bancaria consignada en solicitud.
- Conoce las obligaciones que le corresponden en caso de resultar beneficiaria del incentivo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 3/2025, de 1 de abril, en el Real Decreto 266/2021, de 14 de abril y la convocatoria de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía y, así como las obligaciones que corresponden a la empresa adherida, y AUTORIZA a esta, en su condición de representante a efectos de la solicitud, tramitación y justificación del incentivo, a cumplimentar y suscribir en su nombre la información y declaraciones responsables contenidas en el formulario de solicitud del incentivo y relativas a:
- Los datos que figuran en la solicitud de incentivo.
 - Declaraciones para acceder a la condición de persona o entidad beneficiaria.
 - Declaraciones relativas a los requisitos a cumplir por las personas o entidades beneficiarias.
 - Declaración relativa a la consulta de los precios de mercado de al menos tres proveedores, en caso de actuaciones comprendidas en el Programa de incentivos 1, de adquisición de vehículos eléctricos «enchufables» y de pila de combustible.
 - La aportación de la documentación junto con la solicitud del incentivo.
 - La no aportación de documentos que hayan sido presentados ante cualquier administración.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/A01

00323326



6. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE. (Sólo para el caso de que este formulario se firme con firma manuscrita)
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE. (Sólo para el caso de que este formulario se firme con firma manuscrita)
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de residencia** a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de discapacidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.
- ME OPONGO** a la consulta de los datos de **condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases Pasivas** de la persona solicitante a través del Sistema PIDO y aporto documentación acreditativa de la condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases.

Los miembros de las entidades sin personalidad jurídica pueden manifestar su derecho de oposición en el Anexo II

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	3	4	4	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA cuya dirección es Isaac Newton nº6. Isla de la Cartuja 41092 de Sevilla y correo electrónico atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aae@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento AAE-Programa MOVES, con la finalidad de la gestión de los datos relativos a las personas físicas y jurídicas destinatarias de los incentivos proporcionados por el Programa MOVES en sus distintas convocatorias para Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en el 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y el Real Decreto-ley 3/2025 de 1 de abril.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/183907.html>

003586/A01

00323326





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario.

En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS DE LA ENTIDAD ADHERIDA

En este apartado deben identificarse los datos correspondiente a la entidad adherida a la cual se otorga la representación y, en su caso, la cesión del derecho de cobro, así como los datos de su persona representante.

3. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN / CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO EN CASO DE OPERACIONES DE «RENTING»

Deberá marcar el otorgamiento de la representación a la empresa adherida señalada en el apartado 2, para la solicitud, tramitación y justificación del incentivo.

Asimismo, deberá marcar, en su caso, la cesión del derecho de cobro en caso de operaciones de «renting».

5. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

En el caso de que se haya opuesto, debe marcar y aportar la documentación requerida.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

El presente formulario se deberá suscribir con firma electrónica en el caso de personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica. En el caso de personas físicas se podrá suscribir tanto con firma manuscrita como con firma electrónica. En el caso de personas jurídicas o de entidades sin personalidad jurídica, su identidad y la de sus personas representantes, así como las facultades de representación de estas, quedarán acreditadas a través del propio acto de firma, mediante el certificado electrónico cualificado de representante.

En el caso de persona física, su identidad quedará acreditada a través del propio acto de la firma mediante su certificado de firma electrónica. En caso de firma manuscrita, la identificación de la misma y su edad se comprobarán a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la plataforma de intermediación y supresión de los certificados en soporte papel (SCSP), salvo oposición.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/A01

00323326



Consejería de Industria,
Energía y Minas

Agencia Andaluza
de la Energía

ADHESIÓN DE EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE BIENES Y/O SERVICIOS INCENTIVABLES

INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 17828)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2025

Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:
NOMBRE COMERCIAL:	CÓDIGO IAE/EPÍGRAFE:
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN :	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:	
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones

3. ADHESIÓN
PARA LA ADHESIÓN DE EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE BIENES Y/O SERVICIOS INCENTIVABLES:
LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA SOLICITANTE ESTÁ DIRIGIDA AL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE BIENES Y/O SERVICIOS INCENTIVABLES: Marque lo que proceda:
ACTUACIONES PROGRAMA MOVES III 2025:
<input type="checkbox"/> Programa de incentivos 1: Adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible.
<input type="checkbox"/> Concesionario o punto de venta. <input type="checkbox"/> Empresa de Renting <input type="checkbox"/> Alquiler de vehículos Rent a car
<input type="checkbox"/> Programa de incentivos 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003584/1

00323326





4. DECLARACIONES

La persona representante de la entidad solicitante abajo firmante DECLARA, de forma expresa y responsable que CONOCE y ACEPTA las condiciones del Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025 y del Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se regulan los programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) y de la convocatoria de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, y en particular:

- Los requisitos y el procedimiento para obtener la condición de empresa adherida, que se produce con la inscripción en el registro de empresas adheridas que se publica en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía (www.agenciandaluza.deaenergia.es).
- Que la empresa solicitante no estará autorizada a actuar como empresa adherida hasta tanto no figure inscrita en el citado registro.
- Las obligaciones que conlleva la obtención de la condición de empresa adherida y en particular las establecidas en la convocatoria respecto de cualquier incidencia que pudiera derivarse de una participación incorrecta, de los retrasos o incumplimientos en la tramitación de la solicitud de incentivo, que le fuesen imputables.
- El alcance del otorgamiento de la representación y la cesión del derecho al cobro del incentivo por parte del solicitante, en los supuestos de operaciones de renting.
- La tramitación telemática de las solicitudes de incentivos y el procedimiento de concesión de estos.
- Los requisitos para acceder a la condición de beneficiario de los incentivos (persona o entidad beneficiaria) y que el solicitante del incentivo sólo obtendrá la condición de beneficiario cuando se dicte la correspondiente resolución de concesión y la cesión del derecho al cobro del incentivo, en caso de operaciones de renting, sólo se hará efectiva si el cedente obtiene la condición de beneficiario del incentivo.
- La inscripción en el registro de empresas adheridas conlleva la autorización a la Agencia Andaluza de la Energía para que los referidos datos de la empresa adherida sean utilizados en aquellas medidas dirigidas a informar a las personas o entidades beneficiarias y a las empresas adheridas sobre las condiciones de los incentivos y en particular, las referidas a informar sobre las actuaciones incentivables, cuantías de los incentivos, procedimiento de tramitación, localización de las empresas adheridas y resultados estadísticos de las actuaciones incentivadas.

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la adhesión a la convocatoria de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025 como empresa suministradora de los bienes y/o servicios incentivables, y encargada de la gestión y tramitación de los referidos incentivos en nombre y representación de las personas o entidades beneficiarias, y su inscripción en el Registro de Empresas adheridas publicado en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	3	4	4	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA cuya dirección es Isaac Newton n°6. Isla de la Cartuja 41092 de Sevilla y correo electrónico atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aae@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento AAE-Programa MOVES, con la finalidad de la gestión de los datos relativos a las personas físicas y jurídicas destinatarias de los incentivos proporcionados por el Programa MOVES en sus distintas convocatorias para Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en el 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y el Real Decreto-ley 3/2025 de 1 de abril.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/183907.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003584/1

00323326





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. ADHESIÓN

Habrà de marcar la/s o las tipología/s de actuaciones a las que solicita adherirse en el programa MOVES III 2025, en función de la actividad económica que realice, la cual ha de estar dirigida al suministro de bienes y/o servicios objeto de los incentivos.

4. DECLARACIONES

Deberà marcar las declaraciones que se relacionan en este apartado.

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberà declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

El presente formulario se deberá suscribir con firma electrónica en el caso de personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica.

ILMO/A SR/A: Deberà cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerà cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003584/1

00323326





Consejería de Industria,
Energía y Minas

Agencia Andaluza
de la Energía

ADHESIÓN A LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE ENTIDADES LOCALES Y EL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL

INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 17828)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2025

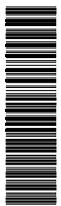
Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE	
RAZÓN SOCIAL:	NIF:
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN :	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:	
CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE TELÉFONO:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones

3. DECLARACIONES
La persona representante de la entidad solicitante abajo firmante DECLARA, de forma expresa y responsable que CONOCE y ACEPTA las condiciones del Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025 y del Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se regulan los programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) y de la convocatoria de los incentivos de mejora energética del transporte en Andalucía, y en particular:
<input type="checkbox"/> El procedimiento establecido en la convocatoria, para la presentación y tramitación de las solicitudes de incentivos por parte de las entidades locales y del sector público institucional de las administraciones públicas.
<input type="checkbox"/> Que las solicitudes de incentivos serán presentadas directamente por la entidad solicitante, suscribiendo el correspondiente formulario de solicitud, sin que en la tramitación de estos incentivos intervengan empresas adheridas.
<input type="checkbox"/> La tramitación telemática de las solicitudes de incentivos y el procedimiento de concesión de estos.
<input type="checkbox"/> Los requisitos para acceder a la condición de entidad beneficiaria de los referidos incentivos y que la entidad solicitante sólo obtendrá la condición de beneficiaria cuando se dicte la correspondiente resolución de concesión.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



00003596/1/A04

00323326





4. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la adhesión a la tramitación electrónica, para las solicitudes de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, por el que se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	3	4	4	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA cuya dirección es Isaac Newton nº6. Isla de la Cartuja 41092 de Sevilla y correo electrónico atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aae@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento AAE-Programa MOVES, con la finalidad de la gestión de los datos relativos a las personas físicas y jurídicas destinatarias de los incentivos proporcionados por el Programa MOVES en sus distintas convocatorias para Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en el 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y el Real Decreto-ley 3/2025 de 1 de abril.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/183907.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar las declaraciones que se relacionan en este apartado.

4. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

El presente formulario se deberá suscribir con firma electrónica en el caso de personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00003586/1/A04

00323326





Consejería de Industria,
Energía y Minas

Agencia Andaluza
de la Energía

DERECHO DE OPOSICIÓN DE CONSULTA DE DATOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES EN EL CASO DE MIEMBROS DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA EN LAS QUE CONCURRA UNA PLURALIDAD DE INTERESADOS.

INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 17828)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2025

Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1. DERECHO DE OPOSICIÓN

En caso de entidades sin personalidad jurídica integradas por una pluralidad de miembros. El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, cada miembro puede manifestar su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

1.1. PERSONA MIEMBRO Nº 1

APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PERSONA REPRESENTANTE (en el caso de que el miembro sea persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica):			
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> ME OPONGO , a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE (en el caso de que el miembro sea una persona física).			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO , a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de datos de identidad, y apporto copia del DNI/NIE (en el caso de que el miembro sea una persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica).			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y apporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de discapacidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y apporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases Pasivas de la persona solicitante a través del Sistema PIDO y apporto documentación acreditativa de la condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases.			
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta relativa a los datos de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social a través del Servicio de Consulta de Estar al Corriente de Pagos con la Seguridad Social de la Tesorería General de la Seguridad Social, y apporto certificado acreditativo de estar al corriente.			
<p style="text-align: center;">En _____ a _____ de _____ de _____</p>			
<p style="text-align: center;">Fdo.: _____</p>			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003586/1/A02

00323326





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/1/A02

1. DERECHO DE OPOSICIÓN (Continuación)		
1.2. PERSONA MIEMBRO Nº 2		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PERSONA REPRESENTANTE (en el caso de que el miembro sea persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica):		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> ME OPONGO , a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE (en el caso de que el miembro sea una persona física).		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO , a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de datos de identidad, y apporto copia del DNI/NIE (en el caso de que el miembro sea una persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica).		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y apporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de discapacidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y apporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases Pasivas de la persona solicitante a través del Sistema PIDO y apporto documentación acreditativa de la condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases.		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta relativa a los datos de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social a través del Servicio de Consulta de Estar al Corriente de Pagos con la Seguridad Social de la Tesorería General de la Seguridad Social, y apporto certificado acreditativo de estar al corriente.		
En a de de		
Fdo.:		
1.3. PERSONA MIEMBRO Nº 3		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PERSONA REPRESENTANTE (en el caso de que el miembro sea persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica):		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
<input type="checkbox"/> ME OPONGO , a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE (en el caso de que el miembro sea una persona física).		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO , a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de datos de identidad, y apporto copia del DNI/NIE (en el caso de que el miembro sea una persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica).		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y apporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de discapacidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y apporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases Pasivas de la persona solicitante a través del Sistema PIDO y apporto documentación acreditativa de la condición de Pensionista por Invalidez del INSS/Clases.		
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta relativa a los datos de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social a través del Servicio de Consulta de Estar al Corriente de Pagos con la Seguridad Social de la Tesorería General de la Seguridad Social, y apporto certificado acreditativo de estar al corriente.		

00323326





1. DERECHO DE OPOSICIÓN (Continuación)

En a de de

Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA cuya dirección es Isaac Newton nº6. Isla de la Cartuja 41092 de Sevilla y correo electrónico atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aae@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento AAE-Programa MOVES, con la finalidad de la gestión de los datos relativos a las personas físicas y jurídicas destinatarias de los incentivos proporcionados por el Programa MOVES en sus distintas convocatorias para Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en el 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y el Real Decreto-ley 3/2025 de 1 de abril.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/183907.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DERECHO DE OPOSICIÓN

Sólo será necesario cumplimentar este Anexo II y adjuntarlo al formulario de otorgamiento de la representación/cesión del derecho de cobro y derecho de oposición a la empresa adherida, (ANEXO I-A) en el caso de que el solicitante del incentivo que otorga su representación a dicha empresa, sea una entidad sin personalidad jurídica en la que concurran una pluralidad miembro y alguno/s de sus miembros deseen oponerse a la consulta por medios electrónicos.

FIRMA DEL ANEXO

Podrá suscribirse tanto con firma manuscrita como con certificado de firma electrónica de cada uno de los miembros.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/1/A02

00323326





Consejería de Industria,
Energía y Minas

Agencia Andaluza
de la Energía

CONSENTIMIENTOS EN LOS CASOS DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA EN LAS QUE CONCURRA UNA PLURALIDAD DE PERSONAS INTERESADAS PARA LA CONSULTA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ANDALUCÍA.

(Código de procedimiento: 17828)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2025

Resolución de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1. CONSENTIMIENTOS EXPRESOS DE LOS MIEMBROS DE UNA ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA		
En caso de entidades sin personalidad jurídica integradas por una pluralidad de miembros. El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, cada miembro puede manifestar su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):		
1.1. PERSONA MIEMBRO Nº 1		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PERSONA REPRESENTANTE (en el caso de que el miembro sea persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica):		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FRENTE A LA HACIENDA ESTATAL Y AUTONÓMICA (Marque dos de las cuatro opciones)		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO EXPRESO para la consulta por medios electrónicos de la información de estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el pago por reintegro de subvenciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.		
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta certificado de estar al corriente con la Hacienda estatal.		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO EXPRESO para la consulta por medios electrónicos de la información de estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el pago por reintegro de subvenciones y no tener deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público con la Junta de Andalucía.		
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta certificados de estar al corriente con la Hacienda autonómica.		
En _____ a _____ de _____ de _____		
Fdo.: _____		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003586/1/A03

00323326





1. CONSENTIMIENTOS EXPRESOS DE LOS MIEMBROS DE UNA ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA (Continuación)		
1.2. PERSONA MIEMBRO Nº 2		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PERSONA REPRESENTANTE (en el caso de que el miembro sea persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica):		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FRENTE A LA HACIENDA ESTATAL Y AUTONÓMICA (Marque dos de las cuatro opciones)		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO EXPRESO para la consulta por medios electrónicos de la información de estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el pago por reintegro de subvenciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.		
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta certificado de estar al corriente con la Hacienda estatal.		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO EXPRESO para la consulta por medios electrónicos de la información de estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el pago por reintegro de subvenciones y no tener deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público con la Junta de Andalucía.		
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta certificados de estar al corriente con la Hacienda autonómica.		
En a de de		
Fdo.:		
1.3. PERSONA MIEMBRO Nº 3		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PERSONA REPRESENTANTE (en el caso de que el miembro sea persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica):		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FRENTE A LA HACIENDA ESTATAL Y AUTONÓMICA (Marque dos de las cuatro opciones)		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO EXPRESO para la consulta por medios electrónicos de la información de estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el pago por reintegro de subvenciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.		
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta certificado de estar al corriente con la Hacienda estatal.		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO EXPRESO para la consulta por medios electrónicos de la información de estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el pago por reintegro de subvenciones y no tener deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público con la Junta de Andalucía.		
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta certificados de estar al corriente con la Hacienda autonómica.		
En a de de		
Fdo.:		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/1/A03

00323326



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA cuya dirección es Isaac Newton nº6. Isla de la Cartuja 41092 de Sevilla y correo electrónico atencionalciudadano.aae@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aae@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento AAE-Programa MOVES, con la finalidad de la gestión de los datos relativos a las personas físicas y jurídicas destinatarias de los incentivos proporcionados por el Programa MOVES en sus distintas convocatorias para Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en el 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la persona responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril y el Real Decreto-ley 3/2025 de 1 de abril.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/183907.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. CONSENTIMIENTOS EXPRESOS DE LOS MIEMBROS DE UNA ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

La presentación de la solicitud de incentivo conlleva la autorización para consultar la información de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la persona o entidad solicitante del incentivo.

Será necesario cumplimentar el presente Anexo III en el caso de que la persona solicitante del incentivo sea una entidad sin personalidad jurídica integrada por una pluralidad de miembros, que deberán firmar cada uno de ellos y adjuntar el mismo al formulario de otorgamiento de la representación/cesión del derecho de cobro a la empresa adherida.

Cada miembro o representante deberá consentir o no la consulta de cada uno de los datos a través de medios electrónicos. En caso de no prestar consentimiento deberán adjuntar las certificaciones acreditativas correspondientes.

FIRMA DEL ANEXO

Podrá suscribirse tanto con firma manuscrita como con certificado de firma electrónica de cada uno de los miembros.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003586/1/A03

00323326